



Ayuntamiento de Calera y Chozas

Expediente n.º: 1325/2025

Solicitud

Procedimiento Genérico

Director General de Carreteras
Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

ASUNTO: Estado de las carreteras urbanas e interurbanas del municipio de Calera y Chozas

Estimado Director General:

Me dirijo a usted en nombre del Ayuntamiento de Calera y Chozas con el fin de poner en su conocimiento el grave deterioro que presentan diversas carreteras urbanas e interurbanas que transcurren por nuestro término municipal, cuya competencia en materia de mantenimiento y conservación corresponde íntegramente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Durante los últimos meses, este Ayuntamiento ha recibido numerosas quejas por parte de vecinos y usuarios de estas vías, quienes manifiestan su preocupación por el mal estado de las mismas y por el evidente riesgo que supone tanto para la seguridad vial como para la actividad económica de la zona.

Ante esta situación, y teniendo en cuenta que en anteriores ocasiones ya se han remitido solicitudes similares sin que hayan sido atendidas de forma efectiva, SOLICITAMOS que desde esa Dirección General se proceda con urgencia a realizar un reconocimiento técnico de las siguientes carreteras, con el objetivo de valorar su estado y ejecutar, a la mayor brevedad posible, las obras de mantenimiento y acondicionamiento necesarias:

CARRETERAS INTERURBANAS

CM-4130

Solicitamos el acondicionamiento con una capa de aglomerado en los 6 kilómetros que transcurren desde la Autovía V-5 hasta la localidad de Calera y Chozas. Esta vía presenta un deterioro continuo del firme debido al aumento del tráfico pesado, especialmente camiones que prestan servicio a las industrias locales.

CM-4160

Reclamamos el arreglo integral de esta carretera que une Calera y Chozas con Alcaudete de la Jara. Cabe señalar que no ha sido objeto de intervención alguna en los últimos 50 años, a pesar de ser una vía principal que conecta la comarca de La Jara con la Campana de Oropesa. El estado actual del firme es tan deficiente que incluso los servicios de emergencia del Parque de Bomberos de Belvís de la Jara han dejado de utilizarla por motivos de seguridad. Es urgente acometer su rehabilitación completa para garantizar la seguridad vial y facilitar el desarrollo socioeconómico de la zona.



CM-4101 – Glorieta en el km 9,5 (EATIM Alberche)

Reiteramos la necesidad de instalar una glorieta en el punto kilométrico 9,5, en la entrada de la EATIM de Alberche. Esta actuación permitiría eliminar los actuales carriles de aceleración y desaceleración situados en el interior de la localidad, aumentando la seguridad vial y evitando accidentes como los que han ocurrido en los últimos años.

CM-4101 – Acondicionamiento del firme (km 8 a km 26)

Asimismo, solicitamos que se aplique una capa de aglomerado en el tramo comprendido entre el km 8 (límite con Talavera de la Reina) y el km 26 (término de Alcolea del Tajo). En su momento se realizaron actuaciones de mejora tanto en el término municipal de Talavera como en el de Alcolea del Tajo, quedando excluido el tramo correspondiente a Calera y Chozas, lo que constituye, a nuestro entender, un agravio comparativo hacia nuestros vecinos.

Travesía urbana – Intersección CM-4101 con CM-4130

Finalmente, queremos destacar el estado de deterioro del firme en la intersección de ambas carreteras, dentro del núcleo urbano, como consecuencia del tránsito de vehículos pesados y el giro de camiones. Se han generado baches de gran tamaño que dificultan seriamente la circulación y la seguridad.

Por todo ello, reiteramos nuestra petición para que la Consejería de Fomento, a través de la Dirección General que usted encabeza, actúe con diligencia ante esta problemática, con el fin de garantizar unas infraestructuras viarias seguras, adecuadas y equitativas para todos los vecinos y usuarios del municipio.

Quedamos a la espera de una pronta respuesta, y nos ponemos a su disposición para colaborar en cualquier aspecto técnico o administrativo que facilite el cumplimiento de estos objetivos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo.: Gabriel López-Colina Gómez
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calera y Chozas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

